

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD
FACULTAD DE LENGUAS Y EDUCACIÓN (FLE)
DEPARTAMENTO DE LENGUAS APLICADAS (DLAP)**

Fecha: 5 de octubre de 2020

Lugar: Online

Hora: de 15:00 a 17:00

Convocan:

Prof. Aurelio Usón
Coordinador de Calidad de la FLE

Prof. Inmaculada Pedraza
Coordinadora de Calidad de la FLE

Convocados:

Prof. Susana Martín Leralta
Decana Facultad de Lenguas y Educación
Directora del Departamento de Lenguas Aplicadas
Directora en funciones del Máster Universitario en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera

Prof. Nuria Camuñas Sánchez-Paulete
Directora del Departamento de Educación

Dña. Margarita Víctor Morales
Representante del PAS FLE

Dña. Carmen Obregón
Representante de Alumnos FLE

D. Juan Carlos Fernández Santos
Representante Alumnos FLE

Prof. Aurelio Usón
Coordinador de Calidad

Prof. Inmaculada Pedraza
Coordinadora de Calidad

Prof. Laura de la Parra Fernández
Directora del Grado en Lenguas Modernas

Prof. Stephen C Jenkins
Director del Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe

Excusa su asistencia:

Prof. Ocarina Masid Blanco
Directora Máster Universitario en Didáctica del Español como Lengua Extranjera

Orden de día:

- **Valoración de las acciones de mejora implantadas en el curso 19/20 a partir de lo recogido en la MAF y propuestas de mejora planteadas para el curso 20/21.**

GRADO EN LENGUAS MODERNAS

Interviene Laura de la Parra. Directora del Máster, quien resume las acciones de mejora:

Se han aumentado los niveles de las Lenguas B y C (la Lengua C termina con un B1, excepto en chino, y la Lengua B con un B2).

Se han reforzado los contenidos de Literatura en Lengua A.

Se ha aumentado el número de profesores acreditados. Se ha logrado un doctor nativo de cada lengua. Para este curso se ha logrado la contratación de dos doctores, una acreditada para alemán.

También se han implementado nuevas actividades de extensión universitaria más motivantes para los alumnos y futuros candidatos.

Se ha modificado el aula plurilingüe, fomentando una participación más activa de los alumnos en la organización de las actividades, con un carácter mucho más lúdico y pedagógico que permite aplicar los conocimientos adquiridos. Se seguirá con este formato participativo durante 20/21.

Se ha organizado un concurso de un pasaporte lingüístico, “Game of Tongues”, para fomentar que los estudiantes practiquen lenguas en la vida real. Este año ha tenido baja participación debido a la situación del COVID-19, pero se están tomando medidas para aumentar la participación en el 20/21.

También se está implementando una nueva versión del EUTIP (Encuentro Universitario sobre traducción e interpretación) adaptado para ser convertido en un evento sobre empleabilidad en el sector de las lenguas. Este año ha tenido mucho éxito, debido a su carácter eminentemente práctico, y se prevé que se repita en el futuro curso 20/21.

Se han actualizado nuevamente las guías docentes.

Se está diseñando un nuevo plan de estudios planteando una nueva memoria para el 21/22. Se trata de una verificación de un nuevo título de Lenguas Modernas, dado que con una modificación no sería suficiente para cambiar la estructura del plan de estudios. En esta nueva verificación se introducen tres perfiles formativos en el 4º año para reforzar la especialización en las diferentes salidas profesionales de los estudiantes de lenguas modernas. Los perfiles serían aplicaciones para la tecnología y la enseñanza; traducción y mediación; y relaciones internacionales.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Interviene la Sra. Decana como Directora en Funciones de este Máster, hasta la incorporación del nuevo Director (Daniel Martín) en pocos días, quien resume las acciones de mejora:

El curso pasado este Máster superó el proceso de renovación de la acreditación. La semana entrante se incorporará el nuevo Director.

En el curso 19/20 se siguieron fortaleciendo capacidades investigativas apoyando el diseño y desarrollo de los trabajos TFM, todos ellos netamente y fuertemente investigativos, al ser un Máster de perfil investigativo.

Concretamente se propuso trabajar temas específicos utilizando los corpus de los doctorandos de Nebrija. De esta manera se lograron establecer redes, sinergias y/o articulaciones mutuamente beneficiosas entre masterandos y doctorandos. Se continuará con esta acción de mejora en el curso próximo.

Se ha actualizado el “curso cero” fuera del plan de estudio, pero obligatorio de acuerdo a la memoria verificada, de manera que facilita el aprendizaje autónomo y con ello no se sobrecargará a los alumnos al inicio del Máster. De hecho, ya se ha comenzado con el nuevo curso “cero” en el 20/21.

Escritura académica. Se ha incluido en todas las guías docentes una matriz de evaluación de la ortografía y estilo académico para mejorar las competencias escritas. Además, se impartió un taller de citación en el curso 19/20. Se continuarán con todas estas medidas.

Ofrecer retroalimentación a los alumnos en menor tiempo al que se estaba dando: Se fijó un plazo máximo a los docentes para retroalimentar los trabajos finales y actividades de los alumnos. Esta medida ya se está implantando en este curso.

Al igual que otros programas, los materiales on-line, se revisan anualmente para solicitar ampliación de las guías docentes y de la bibliografía. Los materiales bibliográficos obligatorios se encuentran actualizados e incorporados a las guías del 20/21.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Interviene la Sra. Decana, teniendo en cuenta que la Directora Prof. Ocarina ha excusado su ausencia, quien resume las acciones de mejora:

En 19/20 tuvo su acreditación y se está pendiente de la visita virtual el próximo 9 de octubre.

En el MU en Didáctica de ELE se han podido desarrollar adecuadamente las acciones de mejora propuestas para el 19/20:

En cuanto a la dimensión Coordinación académica, se ha mejorado la coordinación de prácticas, concretamente entre tutores académicos y tutores profesionales, unificando criterios. Se ha nombrado una coordinadora académica de prácticas que coordinó la

labor de las Tutoras académicas de prácticas y las convocó a una reunión al inicio de curso para unificar criterios.

En cuanto a acciones de mejora en extensión universitaria, destacan la siguientes.

Al inicio de curso se impartieron dos talleres, esto es, un Taller de Escritura académica del que se beneficiaron todos los estudiantes, y un Taller de Procedimientos de Citación. Además, se han desarrollado a lo largo del curso 19/20 cuatro “masterclass” y charlas con expertos para las dos modalidades del máster. Estas actividades continuarán en el 20/21.

Se ha aumentado el número de profesores doctores acreditados. Se han contratado dos profesores acreditados más que en el curso anterior. Tres docentes de programa han solicitado acreditación en el 19/20, y, actualmente se está a la espera de la respuesta.

Con la revisión anual de guías, se ha actualizado la bibliografía virtual en las guías docentes. Además, se ha aumentado el catálogo de libros digitales en biblioteca ya disponibles para el curso 2021.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA BILINGÜE

Interviene Stephen Jenkins, Director del Máster, quien resume las acciones de mejora:

Revisión de los materiales de una de las asignaturas optativas: “Literatura y cultura de habla inglesa”. La idea es que pueda aplicarse durante el curso 20/21, en aras de reflejar mejor la actualidad y la diversidad de esta asignatura.

Se brinda una nueva opción a los estudiantes para realizar la estancia en el extranjero. En este caso pueden realizar si desean la estancia en los Estados Unidos. De hecho, esta opción ha tenido buena acogida en los alumnos, pero lamentablemente no se ha podido llevar a cabo por las razones de fuerza mayor (pandemia).

Todas las guías docentes 2019/2020 fueron revisadas y subidas oportunamente a la web.

Para las actividades de inmersión lingüística y en aras de propiciar la participación de los alumnos internacionales se han realizado algunos cambios en los horarios on-line, los cuales han sido acogidos positivamente.

Se ha hecho un seguimiento más individualizado a todos aquellos alumnos de los últimos años que no han podido finalizar su TFM.

Destacan como acciones de mejora en el curso académico 2020/2021 las siguientes:

Se ha revisado el material de la asignatura Sociolingüística y se está creando nuevo material para la asignatura de “Didáctica de la tecnología.”

En aras de facilitar una mejor asimilación de los temas por parte de los alumnos se ha trabajado en la separación de las dos asignaturas CLIL en el calendario (cambio de orden dentro del mismo semestre).

Se va a solicitar una modificación de la Memoria de verificación del título que contemplará cambios en el carácter de la estancia en el extranjero (pasará a optativa) y

de la asignatura de TICs aplicadas a la enseñanza (pasará a obligatoria), en la denominación de la asignatura de Gestión de Centros Bilingües (Modelos de la Enseñanza Bilingüe) para reflejar mejor los contenidos, y en la temporalización de las asignaturas de Modelos de la Enseñanza Bilingüe y Metodología de investigación para favorecer la consecución de las competencias.

- **Adaptación a la presencialidad híbrida. Aspectos a mejorar o propuestas de medidas COVID a implantar.**

No hay propuestas.

Los directores de programas presenciales indican que todo se desarrolla sin incidencias, salvo el hecho de que algunos alumnos les cuesta conectar la cámara. Además, se recuerda la prohibición de la publicación de los videos de clase.

Se procederá a realizar un anexo en el plan de estudios con las medidas de emergencia sanitaria adoptadas tal como requiere Madri+d.

- **Revisión del calendario de procesos de calidad de la FLE.**

Se recuerda la confirmación de la visita para la acreditación del MU en Didáctica del Español como Lengua Extranjera. Se indica la no previsión de seguimientos y acreditaciones en las titulaciones que conforman el Departamento de Lenguas. No obstante, se anima a los directores de programa a asistir a una futura reunión organizada por la Coordinación de Calidad acerca del procedimiento a seguir de cara a un Seguimiento Ordinario.

- **Sistema de registro de evidencias para los directores de programa ajustado a los requerimientos de la Fundación Madrid para facilitar los procesos de acreditación e Implementación de los estándares de calidad que marca la Fundación, aunque los títulos no estén inmersos en ningún proceso.**

Se destaca la importancia de recopilar y organizar evidencias en las carpetas compartidas a los Directores de Programa. No solo las requeridas en un proceso de calidad concreto como es el seguimiento o la acreditación, sino cualquier evidencia que demuestre la buena implantación y desarrollo de un título que se encuentre inmerso o no en un proceso de calidad.

Además, se recuerda la necesidad de revisar y actualizar la información pública disponible en la página WEB de acuerdo a la memoria verificada.

- **Adecuación de los requisitos mínimos en los Campus Virtuales.**

Se recuerda la importancia de poner a disposición del alumnado la totalidad de las guías docentes y asegurarse de que son acordes a memoria verificada, así como la comprobación del despliegue total del plan de estudios y el aseguramiento de la correcta

denominación de las asignaturas del campus virtual, igualmente acordes siempre con la memoria verificada.

Aseguramiento de lo relativo a foros y anuncios. Además, de la disposición de actividades y test de autoevaluación.

En ningún caso un campus virtual puede quedar vacío.

- **Convocatoria próxima reunión.**

Desde Coordinación de Calidad se enviarán dos convocatorias por Outlook. Una relativa a la Comisión de Garantía de Calidad Inicial del curso 20/21 (a finales de noviembre) y otra relativa al seguimiento ordinario de los títulos que conforman la FLE (a principios de diciembre).

- **Ruegos y preguntas.**

No se presenta ninguna duda ni pregunta por parte de los asistentes, por lo que se cierra la sesión y se emplaza a los participantes a la siguiente reunión.